



PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENFOCADO EN CAMBIO CLIMÁTICO, RECURSOS VEGETACIONALES Y SERVICIOS AMBIENTALES

MANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN





Autores:

Valeria Fuentealba, Magíster en Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ximena Ponce, Jefa de sección Educación y Difusión, Departamento de Prevención de Incendios Forestales, Gerencia de Protección contra Incendios Forestales

Ricardo Quilaqueo, Jefe de Departamento Conservación de la Diversidad Biológica, Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas

Catalina Zamorano, Profesional Departamento Conservación de la Diversidad Biológica, Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas

Milza López Cerda, Profesional del Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales, Gerencia de Bosques y Cambio Climático.



MANUAL DE SEGUIMIENTO



Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. PROCESO DE SEGUIMIENTO.....	8
III. EVALUACIÓN DEL EDUCADOR AMBIENTAL.....	11
IV. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.....	17
V. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO.....	35
VI. REPORTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO.....	43
VII. ANEXOS.....	45

I. Introducción

El Programa de Educación Ambiental enfocado en cambio climático, recursos vegetacionales y servicios ambientales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene como misión desarrollar y contribuir a iniciativas de educación ambiental formal y no formal para la formación ciudadana sobre el cambio climático y los recursos vegetacionales.

Los manuales de aplicación y seguimiento son documentos técnicos a través de los cuales se estandarizan y se definen criterios y procedimientos de una actividad. En este caso, describe el proceso de seguimiento y evaluación del Programa de Educación Ambiental para el cambio climático y los recursos vegetacionales en su conjunto, como también cada una de las actividades educativas que se implementen derivadas de su puesta en práctica. Lo anterior, permite contribuir además con los objetivos de la medida MT. 6. "Programa de educación y difusión ambiental" de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).

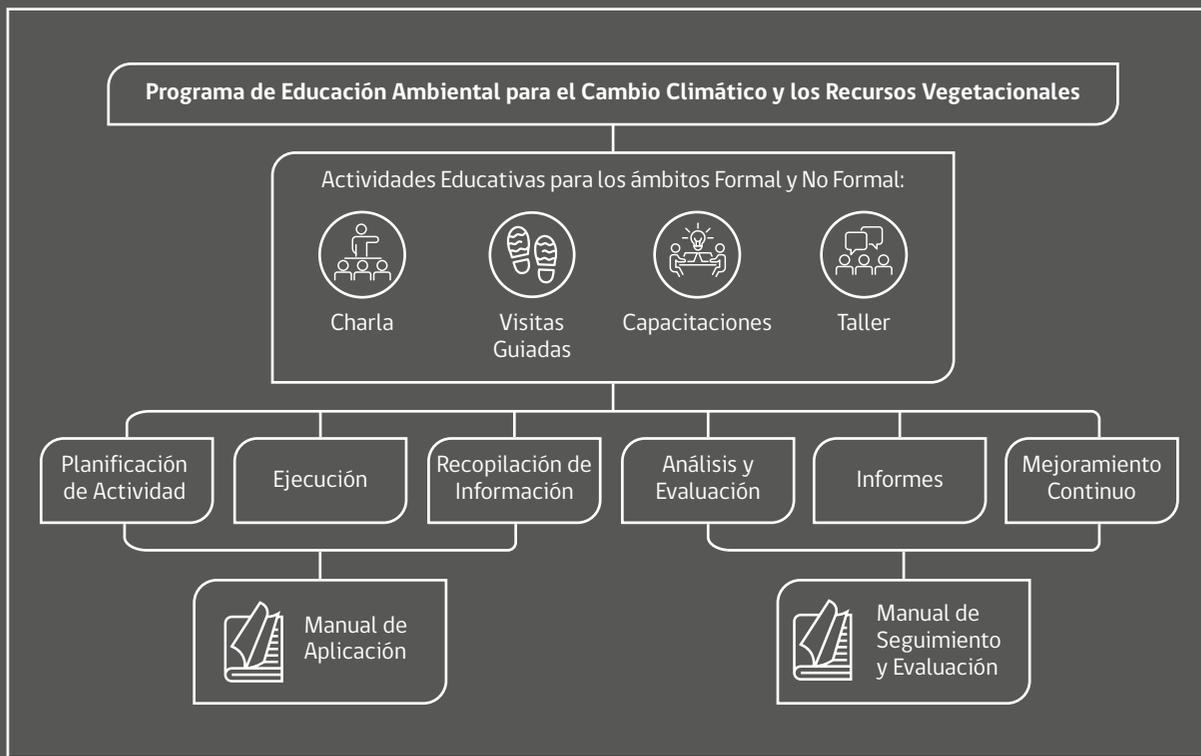
Este manual detalla los procedimientos mínimos complementarios a la aplicación, que deben desarrollar los profesionales encargados al ejecutar las actividades educativas (*Visitas Guiadas, Charlas, Talleres y Capacitaciones*). Asimismo, se establecen los criterios para dar seguimiento y evaluar el Programa en su conjunto en la perspectiva del mejoramiento continuo.

El objetivo del seguimiento y la evaluación del Programa de Educación Ambiental es proporcionar al educador ambiental CONAF un denominador común para garantizar un enfoque consolidado de la planificación, el seguimiento y la presentación de informes que permitan evaluar el trabajo educativo ambiental instalado en los territorios. De este modo, se pretende, por una parte, rescatar información valiosa del proceso y, por la otra, aportar a la introducción de mejoras oportunamente, enriqueciendo y poniendo en valor el trabajo educativo ambiental institucional.

Aquí encontrará los instrumentos y herramientas clave que faciliten la puesta en práctica de las actividades del Programa de Educación Ambiental para el cambio climático y los recursos vegetacionales el cual, le recordamos, apunta a:

"Formar a un ciudadano proactivo, consciente del territorio que habita, que conoce, valora y protege el patrimonio ambiental del que se siente parte. A su vez, es capaz de valorar y disfrutar del bienestar que entregan los entornos naturales, protegiéndolos.

Figura N°1: Programa de Educación ambiental para el cambio climático y recursos vegetacionales, alcance de los manuales



Como se aprecia en la Figura N°1, este Programa se basa en cuatro actividades educativas susceptibles de ser aplicadas tanto en el ámbito educativo formal como no formal, esas actividades son: Visitas guiadas, Charlas, Talleres y Capacitaciones. Para efectos del presente Manual, se describirán aquí el Análisis y Evaluación, Informes y Mejoramiento Continuo, lo que va en la perspectiva de reportar el proceso de implementación del Programa de Educación Ambiental y mejorar continuamente dicho proceso (color rosado).

II. Proceso de seguimiento

El seguimiento es un proceso sistemático que parte con la planificación, se operacionaliza en la fase de ejecución y permite recopilar y analizar información con el objeto de comparar los avances logrados en función de actividades planificadas y ejecutadas, según público objetivo. Es decir, permite *evaluar* el proceso de implementación del Programa de Educación Ambiental lo que abre la oportunidad de incorporar mejoras a aquellos aspectos que se identifiquen como deficitarios.

¿Qué significa evaluar?

Para Weiss (1998)¹ la evaluación se refiere a **“la valoración sistemática de la operación y/o los resultados de un programa o política, comparada con un set de estándares explícitos o implícitos, como un medio de contribuir a la mejora de un programa o política”**.

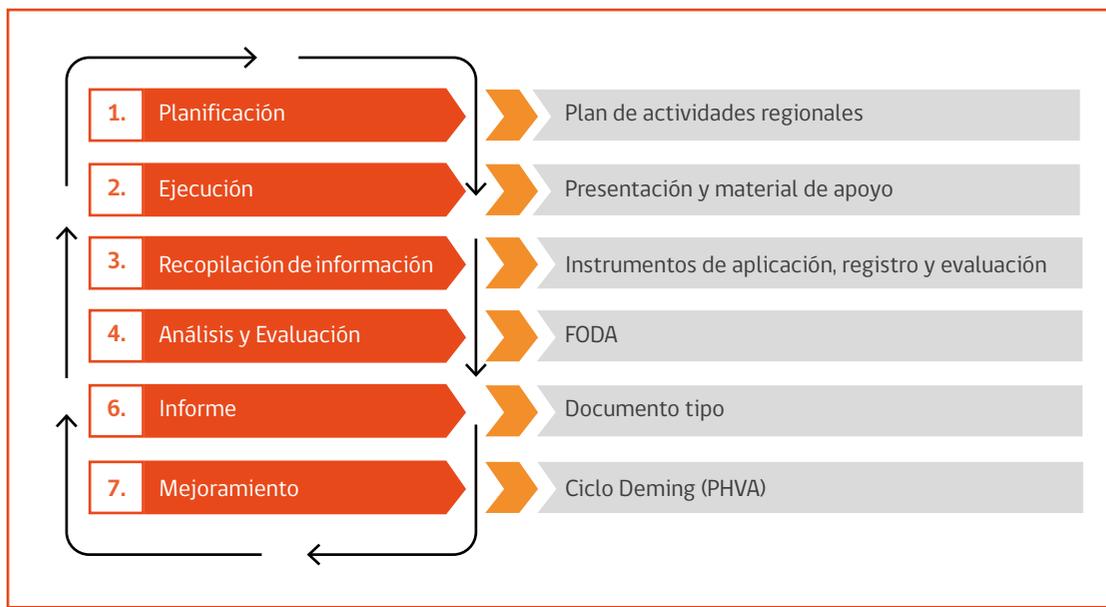
La recogida de información y su posterior análisis permite evaluar el nivel de cumplimiento de las metas previamente establecidas, a nivel regional y/o nacional, para el presente Programa. Los resultados del análisis se traducirán en un informe que destaque los aciertos y desaciertos, los obstáculos y los elementos facilitadores del proceso, a partir de lo cual, se pueden definir las mejoras que fortalecerán y enriquecerán el proceso y mejorará continuamente su implementación en el tiempo.

En la Figura N°1 se muestra el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del Programa de educación ambiental para el cambio climático y los recursos vegetacionales, identificando los pasos que corresponden a cada Manual. Cada paso está acompañado de instrumentos que permiten recoger, sistematizar, evaluar y/o registrar la información necesaria para la implementación del Programa en la perspectiva del mejoramiento continuo. Esto último nos dice que cada período anual de trabajo será analizado como equipo en función de las metas propuestas y se evaluará el nivel de cumplimiento, identificando los espacios donde se podría mejorar el desempeño profesional a través de acciones correctivas concretas.



¹ Weiss, C. H. (1998). Have we learned anything new about the use of evaluation?. American journal of evaluation, 19(1), 21-33.

Figura N°2: Proceso de implementación del Programa de Educación Ambiental



Fuente: Elaboración propia

El conjunto de herramientas propuestas en cada uno de los siete pasos para la implementación del Programa y su consecuente seguimiento y evaluación, constituyen un complemento necesario toda vez que pretende cimentar una forma sistemática y autorreflexiva de trabajo que ayude a evolucionar hacia mejores prácticas de gestión y, por ende, conseguir mejores resultados en el largo plazo.

Al final de este proceso, en cada región, se debe tener información para responder a preguntas como las enunciadas a continuación:

- ✓ ¿Nuestras intervenciones aportan a las metas y objetivos del Programa?
- ✓ ¿Estamos haciendo las cosas de la manera correcta?
- ✓ ¿Estamos respondiendo a las necesidades de nuestros públicos?
- ✓ ¿Cómo lo sabemos?
- ✓ ¿Lo podemos hacer mejor?



Un proceso de seguimiento bien planeado permitirá contar con lo necesario para responder a esas preguntas e identificar los espacios de mejora, lo que redundará en la formación de un ciudadano proactivo consciente del territorio que habita que se ha definido anteriormente.

Cada una de las herramientas e instrumentos señalados en el cuadro N°2, a lo largo del Manual se van abordando y explicando. Sin embargo, ciertamente la práctica real con ellas será la mejor manera de incorporarla paulatinamente a su quehacer profesional.

III. Proceso de evaluación

La evaluación que se realizará va en dos direcciones, una dirigida a la labor que realiza el educador ambiental, la otra, al proceso de implementación del presente Programa.

La evaluación del educador tiene tres perspectivas: autoevaluación; externa del público objetivo e institucional.

Comenzaremos con la evaluación del educador ambiental, cuyo propósito es saber en qué condiciones se encuentra cada uno de los profesionales que asume el desafío de implementar este Programa.

3.1. Evaluación del educador ambiental

Recordemos que el educador ambiental se ha definido como un agente clave en la comunicación de valores, conocimientos y acciones educativas sustentables lideradas por CONAF. Participa en la dinamización del Programa de Educación Ambiental institucional, desarrollando las actividades educativas en los distintos contextos locales donde se desempeña. Se especializa en temas ambientales corporativos, dispone de las herramientas pedagógicas y de comunicación que le permiten concientizar, informar, motivar, involucrar y comprometer a los distintos públicos objetivos en acciones ambientales sustentables.

Se pueden resumir sus ámbitos de acción en los siguientes:

- ✔ **Gestión del Programa de Educación Ambiental:** operacionalización territorial del programa, identificando alianzas estratégicas y generando compromiso formal² con los actores locales. A su vez, ejecuta un conjunto de acciones educativas, a las que realiza seguimiento y evaluación.
- ✔ **Educación y divulgación ambiental:** diseña actividades pedagógicas vinculadas a los temas institucionales tanto para el ámbito formal como no formal; promueve un uso educativo y respetuoso del medio ambiente; responde a demandas de información y consultas ciudadanas vinculadas a la educación ambiental; difunde acciones y eventos educativo-ambientales.

Las competencias son aquellas habilidades, capacidades y conocimientos que un educador ambiental tiene para cumplir eficientemente la implementación del Programa de Educación Ambiental para el Cambio Climático y los Recursos Vegetacionales.



² Compromiso formal se refiere a contar con compromisos firmados por los actores locales que comprometen responsablemente su participación en diferentes actividades educativas del Programa. Para esa formalización requerida, se propone la "Carta de compromiso" como instrumento que valida la participación de un actor o comunidad local, según sea el caso.

Las once competencias para este programa se muestran en la Figura N°3.

Figura N°3: Competencias del educador ambiental institucional

✓	Comprende el concepto de Educación Ambiental y sus ámbitos de aplicación
✓	Comprende el rol de la Educación Ambiental como herramienta transformadora.
✓	Aplica métodos propios de la Educación Ambiental
✓	Conoce la ENCCRV y sus metas sobre educación.
✓	Comprende los temas prioritarios: Cambio Climático, Biodiversidad y Prevención de Incendios Forestales
✓	Vincula el bienestar humano al acceso, relación e interacción con la naturaleza.
✓	Usa apropiadamente material didáctico de apoyo según el público objetivo y ámbito de acción.
✓	Demuestra características personales que le permiten generar un clima de confianza y respeto mutuo.
✓	Identifica conflictos socioambientales locales.
✓	Aplica el programa de Educación Ambiental institucional.
✓	Incorpora un amplio sentido de inclusión (género, interculturalidad y discapacidad)

A. Autoevaluación

Como se ha mostrado en este Programa, se definieron once competencias del educador ambiental institucional, las cuales son un referente tanto para observar el nivel de desempeño que se espera de cada uno, como también para tenerlas presente como metas a alcanzar en el proceso de la puesta en marcha del Programa.

Autoevaluación es el proceso mediante el cual una persona se evalúa a sí misma, identificando su desempeño en el cumplimiento de una tarea o actividad. Por lo tanto, supone hacer un juicio de uno mismo ya sea a nivel general o sobre una determinada acción. En este caso, se trata de evaluar cuán cerca o lejos se encuentra de la competencia enunciada, calificándose en un nivel bajo, medio, bueno o excelente según su apreciación personal frente al desafío o tarea asignada.

Para realizar el ejercicio de autoevaluación, en primer lugar, revise la descripción de cada nivel de desempeño, para tener una idea de dónde situarse al responder (figura N°4).

Figura N°4: Descripción de calificación de las competencias

Bajo	Medio	Bueno	Excelente
El nivel frente al desempeño solicitado / descrito se percibe con alta inseguridad. La experiencia al respecto es incipiente. Se siente en nivel inicial frente a la tarea.	El nivel de desempeño solicitado / descrito se percibe con más seguridad que inseguridad. Cuenta con cierta experiencia al respecto. Se siente en un nivel nivel (no es experto ni tampoco principiante) para enfrentar la tarea.	El nivel frente al desempeño percibido frente a lo solicitado / descrito es alto, aun cuando percibe que hay espacio para mejorarlo. Tiene experiencia al respecto. Se siente seguro frente a la tarea sin ser un maestro.	Se percibe a si mismo en un nivel de maestría frente a los desafíos que supone el desempeño.

Luego, revise las once competencias (Tabla 1) y responda, desde su perspectiva, en qué nivel se encuentra frente a cada una de ellas.

Tabla 1: Evaluación de competencias

Competencia	Bajo	Medio	Bueno	Excelente
Comprende el concepto de Educación Ambiental y sus ámbitos de aplicación.				
Comprende el rol de la Educación Ambiental como herramienta transformadora.				
Aplica métodos propios de la Educación Ambiental.				
Conoce la ENCCRV y sus metas sobre educación.				
Comprende los temas prioritarios Cambio Climático, Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos, Biodiversidad y Objetos de Conservación, Prevención de Incendios Forestales.				
Vincula el bienestar humano al acceso, relación e interacción con la naturaleza.				
Usa apropiadamente material didáctico de apoyo según el público objetivo y ámbito de acción.				
Demuestra características personales que le permitan generar un clima de confianza y respeto mutuo.				
Identifica conflictos socioambientales locales.				
Aplica el programa de Educación Ambiental Institucional.				
Incorpora un amplio sentido de la inclusión (género, interculturalidad y discapacidad)				

B. Evaluación externa (público objetivo)

Cada vez que realice una actividad educativa debe aplicar un instrumento de evaluación. Ya sea a través de una encuesta de satisfacción, un ticket de salida, una serie de preguntas orales u otra fórmula. Recuerde que es importante obtener la percepción del público objetivo para contrastar cómo ha recibido la experiencia educativa entregada en relación con la entrega realizada por parte suya como educador ambiental, de tal modo de detectar espacios de mejora que permitan perfeccionar su práctica educativa.

Instrumentos de evaluación del educador:

- ✓ Encuestas de satisfacción (respondida por jóvenes y adultos)³
- ✓ Ticket de salida⁴ (respondido por estudiantes)

C. Evaluación institucional

Tal como en el caso de la autoevaluación descrita más arriba, la evaluación del desempeño profesional que será aplicada a nuestro desempeño como educador ambiental se basa en las once competencias.

Recordemos que las competencias son habilidades, capacidades y conocimientos que una persona pone en acción para cumplir una función determinada, es la capacidad de aplicar el conocimiento, con garantías de éxito, frente a situaciones problemáticas. Para saber si alguien es competente, la evaluación se debe aplicar en un contexto apropiado al tipo de competencia que se quiere medir, es decir, realizando la actividad en el lugar adecuado para demostrar el nivel de competencia.

Desde la mirada del supervisor o jefe, evaluar las competencias del educador ambiental institucional significa acompañar al evaluado en algunas de las actividades educativas que realiza, para identificar su nivel de desempeño en el contexto. Dada esta necesidad de evaluación en contexto, es que la evaluación no se desarrollará en un momento determinado sino que en varios, durante la instalación y desarrollo del Programa. Por ejemplo, realizando una charla para una Junta de Vecinos, liderando una Visita Guiada para niños, desarrollando una capacitación a docentes de una Escuela u otra actividad educativa planificada.

El supervisor debe revisar las once competencias y responder en qué nivel se encuentra el educador ambiental evaluado frente a cada una de las competencias. La Figura N°5 muestra la descripción de la escala de calificación desde el punto de vista del evaluador.

Figura N°5: Descripción calificación de competencias para el evaluador

Bajo	Medio	Bueno	Excelente
Necesita adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades.	Requiere fortalecer la mayoría de los conocimientos y desarrollar las habilidades.	Muestra un nivel de dominio adecuado de los conocimientos y posee las habilidades.	Posee un alto nivel de dominio de los conocimientos y posee las habilidades.



³ En el acápite Instrumentos de Evaluación (pp 25-26) encontrará la Encuesta de Satisfacción que debe aplicar.

⁴ Ticket de salida es una estrategia de evaluación que se aplica casi al finalizar la actividad educativa, que consiste en hacer 1 ó 2 preguntas a los participantes cuyas respuestas en el ticket le permiten abandonar el lugar. Según el público, el tema y el objetivo de aprendizaje, se prepara la o las preguntas. En la página 28 encontrará ejemplos.

Tabla 2: Evaluación de competencias

Competencia	Bajo	Medio	Bueno	Excelente
Comprende el concepto de Educación Ambiental y sus ámbitos de aplicación.				
Comprende el rol de la Educación Ambiental como herramienta transformadora.				
Aplica métodos propios de la Educación Ambiental.				
Conoce la ENCCRV y sus metas sobre educación.				
Comprende los temas prioritarios Cambio Climático, Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos, Biodiversidad y Objetos de Conservación, Prevención de Incendios Forestales.				
Vincula el bienestar humano al acceso, relación e interacción con la naturaleza.				
Usa apropiadamente material didáctico de apoyo según el público objetivo y ámbito de acción.				
Demuestra características personales que le permitan generar un clima de confianza y respeto mutuo.				
Identifica conflictos socioambientales locales.				
Aplica el programa de Educación Ambiental Institucional.				
Incorpora un amplio sentido de la inclusión (género, interculturalidad y discapacidad)				

IV. Evaluación de las actividades educativas

La evaluación de las actividades educativas es un proceso importante pues permite levantar información acerca de varios elementos que necesitamos pesar para definir cómo seguimos haciendo nuestra labor.

¿Con qué instrumentos cuenta el Educador Ambiental?

Las técnicas de recolección de datos son procedimientos permanentes que se aplican al desarrollo de las actividades del programa. Los datos le permiten al educador ambiental obtener la información necesaria para dar cumplimiento a las metas y objetivos planteados para el Programa, ya sea a nivel regional o nacional, de modo tal de poder hacer la evaluación de las actividades.

Existen diversos instrumentos que pueden ser de utilidad para el propósito planteado. Para este programa se han propuesto tres tipos de instrumentos:



Instrumentos de
Aplicación



Instrumentos de
Registro



Instrumentos de
Evaluación

Los instrumentos constituyen los medios con los que cuenta el educador ambiental para recoger la información necesaria para dar cuenta de la implementación del Programa a través de las actividades educativas realizadas. Posteriormente, a través de la sistematización de estos instrumentos se obtiene la evaluación de resultados e impacto del mismo. En la Figura N°6 puede visualizar todos los documentos.

Figura N°6: Identificación de los documentos de cada tipo de instrumento



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detalla cada uno de los instrumentos que debe aplicar en el proceso de implementación y desarrollo del Programa que se indican en la figura.



Instrumentos de Aplicación

Son aquellos documentos o fichas que el educador ambiental utilizará durante el desarrollo de las actividades educativas, ya sea en el ámbito formal como en el no formal.

Uno de los instrumentos más importantes es el **Plan de Actividades Regional**, que es el conjunto de actividades educativas planificadas en el nivel regional para ser ejecutadas durante el año calendario, describiendo tipo de actividades a desarrollar, público objetivo, temas a tratar, entre otros.

Figura N°7: Plan de actividades regional (ejemplo)

Plan de actividades educativas															
Región:											Año:				
Actividad educativa	Público objetivo	Cronograma												Responsables	Recursos
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Ejemplo: Visita Guiada en ASP. Cada mes asistirá un curso desde 1º a 8º año básico	Ámbito Formal: Escuela Básica San Ambrosio			x	x	x	x		x	x	x	x		Guarda Parques del ASP "Los Maitenes"	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la actividad • Lista de asistencia • Fichas de observación • Guías de Campo • Encuesta de satisfacción
Ejemplo: Capacitación en Educación Ambiental para el cambio climático y los recursos vegetacionales. 20 docentes de educación de párvulos y básica.	Ámbito Formal: Escuela Básica San Ambrosio			x	x									Educador Ambiental: Alexandra Vélez y Carlos Gutiérrez	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la actividad • PPT • Data Show • Parlates • Lista de asistencia • Certificado de participación

Otro instrumento de este grupo, es la **Planificación de Actividad Educativa**⁵, tanto para el ámbito formal como para el no formal. Es un documento orientador del desarrollo de la actividad educativa, el cual indica los pasos que debe seguir el educador ambiental en el entorno de aprendizaje del que se trate, el o los objetivos de aprendizaje que persigue, los recursos que necesita, entre otros. Ver Tablas 3 y 4.

Ambas planificaciones son similares, la diferencia está en que la planificación del ámbito no formal no se vinculará con el currículo escolar ni con el mapa de progreso (detalles del acto de planificar encontrará en el Manual de Aplicación).



⁵ Esta planificación está desarrollada como ejemplo en el Manual de Aplicación.



Tabla 3: Planificación de actividad educativa ámbito formal

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA (F)		
Asignatura/Tema	Tipo de actividad educativa/ Título	Nivel educativo
Objetivo de Aprendizaje	Resumen de la actividad	
Contenidos	Recursos y forma de uso	
Secuencia de la actividad		Tiempo
Evaluación		

Tabla 4: Planificación de actividad educativa ámbito no formal

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA (NF)		
Asignatura/Tema	Tipo de actividad educativa/ Título	Nivel educativo
Objetivo de Aprendizaje	Resumen de la actividad	
Contenidos	Recursos y forma de uso	
Secuencia de la actividad		Tiempo
Evaluación		

Los otros instrumentos de registro nombrados como la Guía de Campo y las Fichas de Observación son instrumentos que permiten conducir el proceso de enseñanza en las visitas guiadas, senderismo, educación al aire libre, los cuales se crean de acuerdo a las necesidades del público objetivo y el contexto en que ocurran.



Instrumentos de Registro

Son aquellos instrumentos que se utilizarán para recolectar datos sobre las variables de interés (ámbito de actuación, público participante, género, etnia, tema, grupo etario, discapacidad, entre otras). Se aplican asociados a la realización de una actividad.

Acta de Reunión (Tabla 5): es un documento escrito donde se registran los temas tratados y los acuerdos adoptados en una determinada reunión, con la finalidad de certificar lo acontecido y dar validez a lo acordado, como también, permiten dar seguimiento a los avances alcanzados con determinados públicos. Estas reuniones pueden ser con Directores de Establecimientos, Directivas de Juntas de Vecinos, Pequeños Agricultores, entre otros, para acordar y planificar actividades educativas conjuntas.

Tabla 5: Acta de reunión

ACTA DE REUNIÓN		
FECHA:		
ASISTENTES:	(Nombre, cargo, institución)	
TEMAS TRATADOS:	Aquí debe incorporar las temáticas abordadas de manera resumida.	
ACUERDOS	RESPONSABLES	FECHAS
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:		

Acta de entrega de material educativo: cada vez que se entregue material educativo institucional a organizaciones de personas o comunidades escolares debe registrarse a través de un acta. El propósito es contabilizar cuánto y dónde se ha entregado el material educativo, como también, hacer seguimiento al mismo y tener la posibilidad de registrar la utilidad que ha brindado (a través del Reporte de trabajo en aula), de esta manera, se puede definir el impacto que ha generado en términos numéricos (cantidad de ejemplares entregados) y/o en términos cualitativos (segmento de población que lo usa, utilidad, espacios de uso, entre otros).

Para hacer seguimiento al nivel de uso o su utilidad pedagógica, deberá contactar a quien haya recibido el material educativo y, de acuerdo al tipo de material, realizar algunas preguntas que permitan obtener información relevante, por ejemplo: quiénes lo ocuparon con mayor frecuencia, en qué tipo de actividades educativas se usó, qué recomendaciones daría para una segunda edición, entre otras (Revisar instrumentos de registro: Reporte de trabajo en aula con material educativo CONAF).

Figura 8. Acta de entrega de material educativo

Acta de entrega de material educativo

Establecimiento: _____
 RBD: _____
 Director: _____
 Correo electrónico: _____

El día ____ del mes _____ del año _____, en la comunidad educativa _____ se reunieron _____ de la Corporación Nacional Forestal de la región _____, en su calidad de Educadora Ambiental y _____ del establecimiento _____ en su calidad de _____ con el fin de hacer entrega de material educativo para el desarrollo de actividades pedagógicas tendientes a fortalecer el programa de Educación Ambiental para el Cambio Climático y los Recursos Vegetacionales.

En constancia firman:

firma: Nombre Educador CONAF	Firma: Nombre Docente
---------------------------------	--------------------------

Cartas de compromiso establecimiento educativos⁶: el trabajo conjunto con comunidades escolares debe quedar sellado a través de un compromiso formal que identifique a qué se compromete el establecimiento educativo, identifique la contraparte, mencione los objetivos o metas que se pretende abordar e, idealmente, las actividades mínimas que desarrollarán y, mediante su firma hace constar este compromiso.

Figura N°9: Carta de compromiso para establecimientos educativos

**CARTA COMPROMISO DE PARTICIPACION
EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CONAF**

Ciudad, día/mes/año

Señores
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN XXXXXXXX

Estimados Señores:

Yo _____, en mi calidad de [SOSTENEDOR O DIRECTOR] de la [NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL], RBD], que participará **DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS, BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL, CON FOCO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES.**

A través del presente documento, manifiesto el compromiso del establecimiento que represento para participar y entregar las facilidades en la ejecución y desarrollo del programa, comprometiéndolo siguiente:

1. Comprometo la participación de los diferentes estamentos que conforman mi comunidad educativa (cuerpo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados) en el Programa Educativo.
2. Contar con un(a) coordinador(a) en los distintos niveles, según corresponda (Parvularia, básica y media) entregando las facilidades para su participación en reuniones y jornadas de capacitación.
3. Permitir el acompañamiento del profesional que está a cargo de dar seguimiento al programa.



⁶ Ver carta completa en anexo

Cartas de compromiso estudiantes: los estudiantes de una escuela o Liceo tienen sus formas de organización a través de las cuales puede suscribir un acuerdo general, pero también está la posibilidad de realizar un acto de firma personalizado, donde cada estudiante participante del Programa de educación ambiental se compromete a realizar una acción específica o a manifestar una actitud positiva en términos ambientales en su vida escolar o en su vida familiar. El compromiso público es una responsabilidad contraída que se formaliza para dar fe que se cumplirá, ver figura 10. Ascendiendo en los bloques de niveles, en educación media (bloque 4), tanto el currículo escolar como el mapa de progreso, esperan una demostración de compromiso ambiental por parte de los estudiantes, por lo que este instrumento quedaría muy bien aplicado en el cuarto bloque.

Figura N°10: Carta de compromiso estudiantes

Compromiso ambiental

Con fecha _____ yo _____ estudiante del establecimiento educativo _____ manifiesto mi compromiso e interés en participar de actividades que promuevan la mitigación al cambio climático y al cuidado de los recursos vegetacionales de mi entorno.

Me comprometo a:

1. _____
2. _____
3. _____

Firma

Cartas de compromiso de organización de la sociedad civil: al igual que con los establecimientos educativos, el trabajo conjunto con comunidades vecinales debe quedar sellado a través de un compromiso formal que identifique a qué se compromete una organización como una Junta de Vecinos, identificando a la contraparte, mencionando las actividades mínimas que desarrollarán colaborativamente y mediante su firma hace constar este compromiso públicamente.

Figura 11: Carta de compromiso con organizaciones de la sociedad civil

Logo of the Ministry of Agriculture and Forestry and CONAF.

**CARTA COMPROMISO DE PARTICIPACION
EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CONAF**

Ciudad, día/mes/año

Señores
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN XXXXXXXX

Estimados Señores:

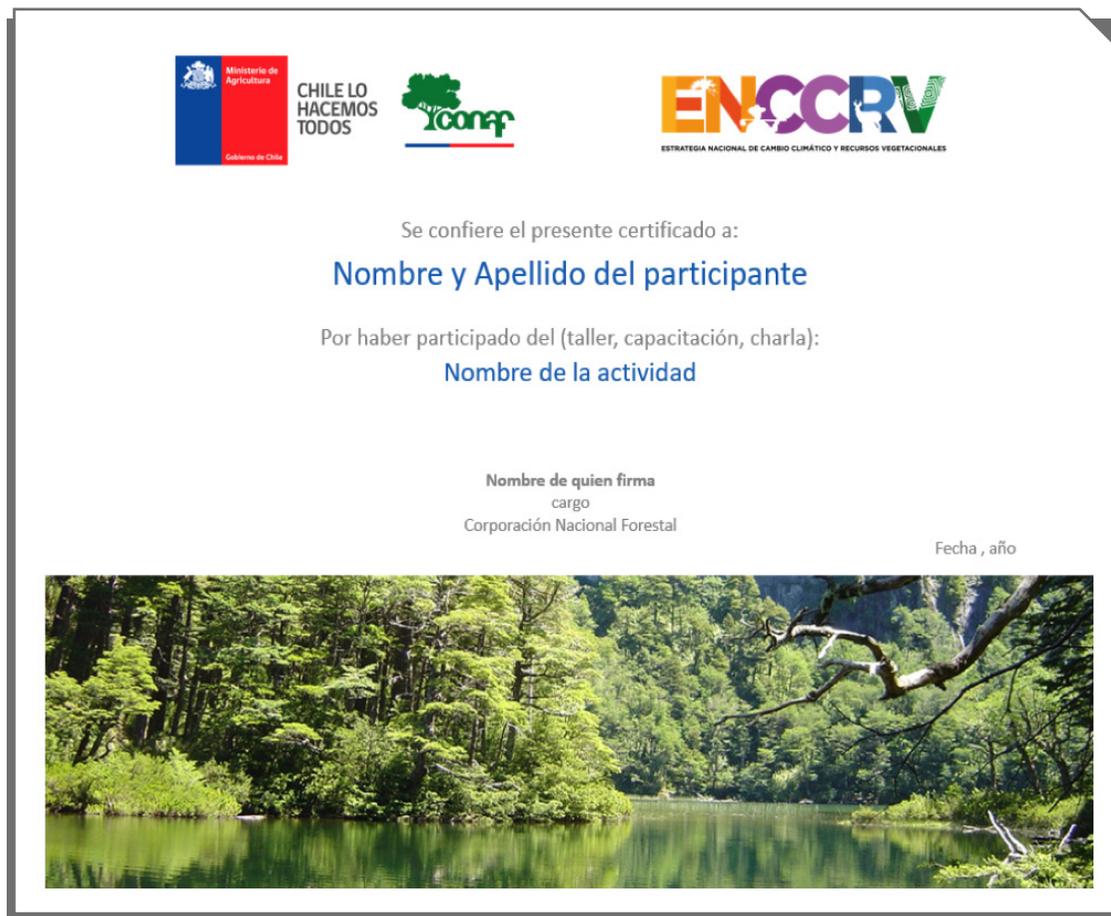
Yo _____, en mi calidad de Representante
de la Junta de Vecinos N° _____ que
participará **DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y
LOS RECURSOS VEGETACIONALES EN EL ÁMBITO NO FORMAL.**

A través del presente documento, manifiesto el compromiso de la Junta de Vecinos que represento para participar y entregar las facilidades en la ejecución y desarrollo del programa, comprometiéndolo siguiente:

1. Comprometo la participación de los integrantes que conforman nuestra Junta de Vecinos en el Programa Educativo.
2. Incentivar y apoyar el uso del material educativo, que se entregará, en las distintas actividades educativas en las que se participe.
3. Participar en todas las instancias planificadas en el programa.

Certificado de Participación: los participantes de una actividad institucional, especialmente, cuando se trata de una capacitación, aprecian recibir un reconocimiento a su participación, de ahí la necesidad de entregar este tipo de certificados luego de una actividad educativa. El certificado es una muestra de que el participante dedicó tiempo a instruirse, formarse o a recibir información importante.

Figura 12: Certificado de participación



Listas de asistencia: el registro de los participantes de una actividad educativa permite medir el impacto del programa respecto del número de personas que puede abarcar. Pero para el educador ambiental es un registro de los posibles aliados estratégicos con que puede contar en la instalación y desarrollo del Programa. La lista de asistencia permite contar, posteriormente, con una base de datos organizada para futuras actividades.

Es importante tener presente que, si el público objetivo tiene problemas para leer o escribir, debe contar con otra persona del equipo que pueda apoyar el proceso de llenado de los datos o dejar un tiempo al final de la actividad educativa para incorporar en la lista de asistencia los que no pudieron inscribirse.

LISTA DE ASISTENCIA EDUCACIÓN FORMAL							
Actividad :							
Fecha :							
Hora :							
Lugar :							
Nº	Nombre	Establecimiento Educativo	Género	Etnia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							




Figura 13: Registro de Actividad educativa

REGISTRO DE ACTIVIDAD									
EDUCACIÓN FORMAL					EDUCACIÓN NO FORMAL				
TIPO DE ACTIVIDAD	Visita Guiada		Charla		Taller		Capacitación		
FECHA									
REGIÓN	PROVINCIA			COMUNA					
ESTABLECIMIENTO O INSTITUCIÓN BENEFICIADA (Urbano/Rural)									
TEMA DE LA ACTIVIDAD	Cambio Climático y recursos hídricos Incendios Forestales Medio Ambiente y Biodiversidad								
Nº TOTAL DE PARTICIPANTES		Niños Niñas		Jóvenes		Adultos		Adulto mayor / Discapacidad	
MATERIAL UTILIZADO					¿Cómo fue utilizado?				
OBSERVACIONES									
<i>Recuerde mencionar si trabajó especialmente con agrupaciones de mujeres, comunidad indígena, o personas en situación de discapacidad.</i>									



Instrumentos de Evaluación

Son los medios por los cuales el educador ambiental podrá obtener información necesaria para conocer la percepción de los participantes y en la perspectiva de mejorar su práctica educativa. Se aplican al final de la actividad educativa.

Encuesta de Satisfacción: este instrumento permite rescatar la información sobre la percepción de los participantes respecto a la actividad educativa desarrollada. El objetivo es poder mejorar el desempeño del educador ambiental y la experiencia de los futuros participantes (ver Figuras N°14 y N°15).

Figura N°14: Encuesta de satisfacción para capacitación, taller o charla

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN				
PARA CAPACITACIÓN – TALLER – CHARLA				
Público objetivo: Jóvenes, Adultos, Adultos mayores				
FECHA:				
GRACIAS por responder esta encuesta de satisfacción, no tomará más de 5 minutos en responder. Los datos serán tratados de forma anónima.				
Las actividades educativas realizadas por CONAF tienen por objetivo proporcionar a los participantes conocimientos, reforzar actitudes, sensibilizar y desarrollar comportamientos que mitiguen el impacto del Cambio Climático.				
En cuántas actividades de CONAF ha participado anteriormente				Nº
CRITERIO PARA EVALUAR	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
La profundidad de los contenidos tratados fue la apropiada.				
La secuencia de los aprendizajes fue adecuada.				
Los recursos didácticos utilizados fueron pertinentes.				
Las instrucciones de las actividades de aprendizaje fueron claras y precisas.				
Los ejemplos utilizados fueron significativos.				
El educador ambiental acogió y respondió todas las dudas e inquietudes.				
El educador ambiental fue puntual en el desarrollo de las actividades				
	SI		NO	
En general, estoy satisfecho/a con la formación recibida.				
Recomendaría esta actividad a otra persona				
Indica 3 cosas que más te aportaron de la actividad.	1. 2. 3.			
¿Tienes alguna sugerencia o comentario que nos ayude a mejorar la actividad?				

Debe tener presente que, si parte del público objetivo tiene problemas para leer o escribir, deberá contar con tiempo suficiente para acercarse a ellos al final de la actividad y ayudarlos a llenar su encuesta de satisfacción, o bien, contar con una persona que apoye este proceso de recogida de datos. Incluso quien solicitó la actividad o una persona entre los asistentes, podría asumir esa tarea. Es importante contar con las experiencias de todos los que participan.

En el caso de actividades educativas tipo Visita Guiada, la Figura N°15 muestra la encuesta de satisfacción que debe aplicar a un público general que ha realizado una visita guiada.

Figura N°15: Encuesta de satisfacción de una visita guiada

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
VISITA GUIADA
Público objetivo: Ámbito No Formal

FECHA:

GRACIAS por responder esta encuesta de satisfacción, no tomará más de 5 minutos en responder. Los datos serán tratados de forma anónima.

Las actividades educativas realizadas por CONAF tienen por objetivo proporcionar a los participantes conocimientos, reforzar actitudes, sensibilizar y desarrollar comportamientos que mitiguen el impacto del Cambio Climático.

En cuántas actividades de CONAF ha participado anteriormente	N°			
CRITERIO PARA EVALUAR	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
La información expuesta durante la visita fue interesante.				
Las instrucciones para el desarrollo de la visita fueron claras y precisas.				
Los recursos didácticos utilizados fueron pertinentes.				
Los ejemplos utilizados fueron significativos.				
El guardaparque acogió y respondió todas las dudas e inquietudes.				
El guardaparque fue puntual al inicio y al final de la visita.				
En general, fue una actividad muy provechosa				
	SI		NO	
Estoy satisfecho/a con la actividad				
Recomendaría esta actividad a otra persona				
Indica 3 cosas que más te aportaron de la actividad.	1. 2. 3.			
¿Tienes alguna sugerencia o comentario que nos ayude a mejorar la actividad?				

Reporte de trabajo en aula con material educativo CONAF: este reporte se aplica a los docentes una vez que han recibido materiales educativos de CONAF y que han firmado ellos o sus directivos la recepción del mismo. Este reporte da a conocer cómo incorporan el material educativo y a qué contenidos específicos los relaciona, en qué ámbito o asignatura, con qué nivel de estudiantes, entre otros. Además, este reporte permite realizar seguimiento al material educativo institucional y definir su utilidad, nivel de uso, percepción del público objetivo, entre otras. Asimismo, permite incorporar mejoras para nuevas ediciones. De este modo, se podrá proyectar una línea de trabajo de diseño de material educativo pertinente, respondiendo a las necesidades de los diferentes actores sociales o público objetivo.

Para el caso del ámbito no formal, si le interesa hacer seguimiento al uso que le han dado al material educativo entregado, se sugiere reformar el reporte que muestra la figura N°16 aplicando 3 preguntas: ¿Con quiénes ha usado el material educativo? ¿Cuál es la mejor característica que tiene? ¿Cómo podemos mejorarlo?

Figura N°16: Reporte de trabajo en aula con material educativo institucional

	
REPORTE DE TRABAJO EN AULA CON MATERIAL EDUCATIVO CONAF (DOCENTES)	
Nombre docente que responde:	Establecimiento:
Descripción del Material:	
Preguntas:	Respuestas:
¿En qué nivel educativo es más utilizado?	
El material, ¿es utilizado al inicio, desarrollo o cierre de la actividad educativa?	
¿Cuál es la mejor característica del material?	
¿Cómo podríamos mejorarlo?	
Observaciones:	

Ticket de salida⁷: Esta es una evaluación cualitativa, rápida e informal que se aplica al cierre de una actividad educativa. Permite registrar percepciones de los asistentes de manera individual mediante respuestas que el participante debe entregar para poder salir del lugar donde se ha desarrollado la actividad educativa.

Se trata de plantear a los asistentes antes del término de una actividad, que escriban en una hoja en blanco la respuesta a una pregunta final y la entreguen al educador ambiental para poder salir.

La pregunta debe estar enfocada en evidenciar cierto aprendizaje que interesa. Por ejemplo: ¿Qué aprendiste hoy? ¿Qué fue lo que más te gustó? ¿Qué fue lo que menos te gustó?

Otra forma es que escriban una duda con la que se quedaron o una pregunta que les surgió a lo largo de la actividad (podría responder si hay una próxima oportunidad planificada, o hacerle llegar al profesor a cargo las respuestas a las preguntas más repetidas).

Una última forma de aplicar este recurso es conocido como **3-2-1**, la que consiste en que cada estudiante escriba 3 aprendizajes, 2 dudas y 1 acción positiva.

Este instrumento puede aplicarse tanto al ámbito formal como no formal y es recomendable para niños pequeños en formato de íconos y con preguntas a responder hasta público compuesto por jóvenes.

El ejemplo gráfico es para el caso de niños y niñas pequeños, con bajas habilidades de comprensión lectora y escritura.

Figura N°17: Ticket de salida

Nombre: _____ Fecha: _____ Tema / actividad:
¿Cómo se siente la actividad de hoy?  ¿Por qué?

La aplicación de los instrumentos brindará una serie de datos que nos llevarán al siguiente paso, que es el análisis y evaluación de resultados.



⁷ En anexos encontrará ejemplos de este tipo de instrumento de evaluación

V. Evaluación del programa educativo

A partir de este capítulo nos centraremos en la evaluación del programa educativo en su conjunto, con miras a introducirnos en la senda del mejoramiento continuo. Para esto, debemos extraer información de los instrumentos de aplicación, seguimiento y evaluación que recién hemos revisado. Dichos instrumentos nos darán información muy valiosa para mejorar la implementación del Programa, esa es la riqueza de abordar el desafío de hacer seguimiento y evaluación a las acciones que emprendemos. Por ello, resulta fundamental lo disciplinado que seamos en la captura de información durante todo el proceso de implementación, siempre pensando en sumergirnos en el mejoramiento continuo.

A. FODA

Evaluar es una herramienta que permite detectar a tiempo problemas existentes o prever futuros. Una evaluación adecuada debe contener información específica acerca del proceso que se está llevando a cabo, que permita identificar lo que se hace bien y lo que se hace mal, con el propósito de fortalecer lo positivo y mejorar lo negativo.

Por lo tanto, la evaluación debe convertirse en una práctica sistemática y permanente, los instrumentos de evaluación y seguimiento deben proporcionar la información adecuada para poder responder, de manera básica, a las siguientes preguntas:

¿Han sido efectivas las acciones tomadas? ¿Qué es necesario corregir o ajustar? ¿Cuánta gente se ha beneficiado con nuestras actividades educativas? ¿Quiénes son?

El análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) es un buen instrumento de evaluación de un proceso, permitiendo identificar factores internos a mejorar. Es un momento para intercambiar ideas, dar cabida a potenciar las fortalezas, antepoñernos a las amenazas, hacer frente a las debilidades y explorar nuevas oportunidades.

Figura 18. Análisis FODA



Realizar este análisis requiere tiempo, por ello, debe programarse para ser realizado durante un lapso suficiente en el marco de una reunión, abriendo un espacio de confianza para el equipo con el propósito de dialogar, discutir, opinar, escuchar activamente, donde todos tengan la oportunidad de expresarse en un ambiente de respeto mutuo.

Como puede verse en la Figura N°18, una fortaleza, debe entenderse como una característica que les es propia como equipo y que deben replicar para avanzar en el logro de metas y objetivos propuestos. Se refiere a un factor interno. Por ejemplo, un equipo de trabajo afiatado.

Las debilidades, merecen ser investigadas, para reconocer sus causas y reflexionar el por qué han llegado a convertirse en una debilidad. También es un factor interno. Por ejemplo, no contar con recursos suficientes para abordar a todas las comunidades que solicitan actividades educativas (Ver Figura N°19).

Amenazas y oportunidades son factores externos. Las amenazas pueden convertirse en oportunidades. Para ello, se debe tener muy claro de qué se trata, sus causas y cómo podrían ser enfrentadas, definiendo acciones reparatorias específicas. Por ejemplo, ahora nos encontramos en una situación sanitaria delicada que nos impide hacer nuestro trabajo normalmente, nos mantiene alejados de las comunidades con las que trabajamos, es un problema que no podemos resolver y amenaza con la pérdida de aliados estratégicos, con no llegar a la meta cuantitativa planteada el año anterior, incluso con perder el interés por parte de algunos públicos.

Figura 19. Factores internos y externos del análisis FODA

Fuente: elaboración propia, UTRE Araucanía.

Sin embargo, las debilidades junto con las amenazas podrían transformarse en limitaciones; mientras que las fortalezas y oportunidades podrían ser grandes potencialidades por desarrollar si les ponemos atención.

El propósito es analizar cómo enfrentar el escenario externo con sus oportunidades y amenazas, a partir de las fortalezas y debilidades internas. Para ello es fundamental identificar para cada una de las variables, los elementos que corresponden, teniendo presente los factores externos como los internos.

A continuación en la tabla N°5 encontrará un ejemplo de cuadro FODA y, luego, una propuesta de acciones correctivas que permitirían mejorar.

Tabla N°5: Ejemplo de Análisis FODA

Amenazas	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Temporalidad acotada para Educación Ambiental Formal (año escolar) - Confinamiento por pandemia 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa institucional de educación ambiental - Liderazgo de CONAF respecto de la implementación de la ENCCRV - Alianza estratégica para el desarrollo del SNCAE (Comité Regional) - Experiencia en los temas prioritarios - Percepción externa positiva
Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Bajo presupuesto para la implementación de la Educación Ambiental en las regiones - Escasa integración entre gerencias para trabajar en equipo en Educación Ambiental - Nivel heterogéneo de competencias de los educadores ambientales - Bajo nivel de uso de las TICs por parte de los educadores ambientales - Bajo nivel de conocimiento del currículo escolar por parte de los educadores ambientales - Acceso difícil a algunas ASP - Carencia de material educativo - Bajo número de participantes en un tipo de actividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Sociedad sensible a temas ambientales, especialmente, frente al cambio climático - Alto desarrollo de TICs - ASP vista como espacio educativo en la naturaleza

Las fortalezas y debilidades son resultado de las actuaciones internas de la CONAF, por lo tanto, de alguna manera es posible hacerse cargo para cambiar, mitigar o resolver algunas de las características allí descritas.

Por ejemplo, una fortaleza que se señala en la Tabla 5 es contar con este Programa de Educación Ambiental formalizado, como también, ser quienes lideran la Estrategia Nacional de Cambio climático y recursos vegetacionales. Estos son puntos estratégicos que se pueden fortalecer para llegar a un mayor número de personas y generar un impacto de mayor envergadura en los territorios.

Respecto de las debilidades, escogeremos para este análisis las que se relacionan con los educadores ambientales. En ese sentido, en un estudio realizado el 2019, se identificaron algunas brechas que dicen relación con presentar un nivel heterogéneo de competencias en el ámbito educativo, mostrar bajo nivel de uso de las TICs como también un bajo nivel de conocimiento del currículo escolar. Estas debilidades podrían resolverse a través de capacitaciones focalizadas en dichas brechas y propiciando un trabajo educativo asistido o acompañado para los educadores, de manera tal que tengan la posibilidad de mejorar su práctica y desempeño.

En cuanto al escenario externo, las amenazas podrían situarse en cuanto a la Educación Ambiental Formal en la estacionalidad del año escolar, lo que puede ser un problema en tiempos de pandemia toda vez que se acortan los tiempos de trabajo potencial que podría asumirse con las comunidades escolares donde tenemos público cautivo. Sin embargo, entre las oportunidades se puede observar, por una parte, la imagen externa positiva de la CONAF como institución y, por la otra, el alto desarrollo y oferta de TIC's que posibilitan llegar a un público amplio a pesar del confinamiento.

Entonces, si bien encontramos una tremenda oportunidad de posicionarnos en un escenario virtual de aprendizaje, tenemos el problema del bajo nivel de uso de dichas tecnologías por parte de los educadores ambientales en ese ambiente. Frente a este problema, la formación a través de cursos puede solucionarlo, sin embargo, tomará tiempo. Una respuesta más rápida podría ser la creación y oferta de un curso en línea para abordar algún tema de interés para las comunidades con las que trabajamos el cual estará disponible en la plataforma institucional para que los interesados lo cursen cuando ellos quieran.

Respecto de las limitaciones, una amenaza como la temporalidad del año escolar conjugado con la debilidad acerca del conocimiento del currículo escolar, podría redundar en un muy bajo impacto del Programa en el ámbito educativo formal a pesar del interés que reviste.

Si miramos las potencialidades a través de las fortalezas y oportunidades, una de ellas podría vincularse a la alianza estratégica de CONAF con el SNCAE y la alta sensibilidad social por los temas ambientales, abre un campo fértil para acercarse a las escuelas y firmar compromisos de trabajo colaborativo respecto de este Programa.

Hay más escenarios posibles, el ejemplo tiene la virtud de situarnos en escenarios hipotéticos, mientras que en una reunión de trabajo del equipo puede abrirnos a diversas posibilidades para dar solución en el corto, mediano y largo plazo a los nudos críticos que se detecten producto de un análisis FODA. Este análisis será rico y nutritivo para el equipo si somos capaces de identificar, especialmente, las fortalezas y debilidades institucionales. Esto se podría traducir en encuestas de satisfacción en las que nos digan cosas que un profesional nunca quiere oír, pero que, de oír y poner freno a tiempo, redundarán en un mejor desempeño, una mejor entrega de experiencias educativas a nuestro gran público objetivo.

Recordemos que todo esto se trata de hacer mejor nuestro trabajo, en la senda del mejoramiento continuo, es decir, esto es un trabajo que nunca termina. En el próximo acápite, abordaremos en detalle lo que significa entrar en el espiral de la mejora continua.

B. CICLO DEMING

En el marco de la ejecución del Programa de educación ambiental para el cambio climático y los recursos vegetacionales, lo que nos debe mover es realizar mejor la práctica educativa. Para ello, reconocer las buenas prácticas y seleccionar las mejores, identificando los elementos facilitadores y obstaculizadores de las mismas, es un ejercicio que debemos introducir.

El intercambio de experiencias debe ser un momento formal, abierto y definido para ello, probablemente, podría tratarse como un espacio dentro de una reunión de evaluación. Las metodologías pueden ser variadas, lo importante es registrar la información que se intercambia, identificar las buenas prácticas, seleccionar las mejores para poder modelarlas y tener la capacidad de seguir un patrón o modelo de réplica. La Figura N°21 muestra los pasos para llegar a modelar una Buena Práctica.

Figura N°21. Modelo de identificación y selección de mejores prácticas



Características destacables de una buena práctica educativa:

- ✓ Crea ambientes de aprendizajes positivos
- ✓ El manejo del tiempo es adecuado
- ✓ Es innovadora, cuenta con recursos de apoyo adecuados y variados
- ✓ Funciona bien (interna) y obtiene buenos resultados (encuesta de satisfacción)
- ✓ Es replicable y adaptable (potencial de repetición)

El ambiente de aprendizaje se crea, el educador lo genera a partir de las estrategias y recursos (físicos y relacionales) que maneja y puede gestionar.

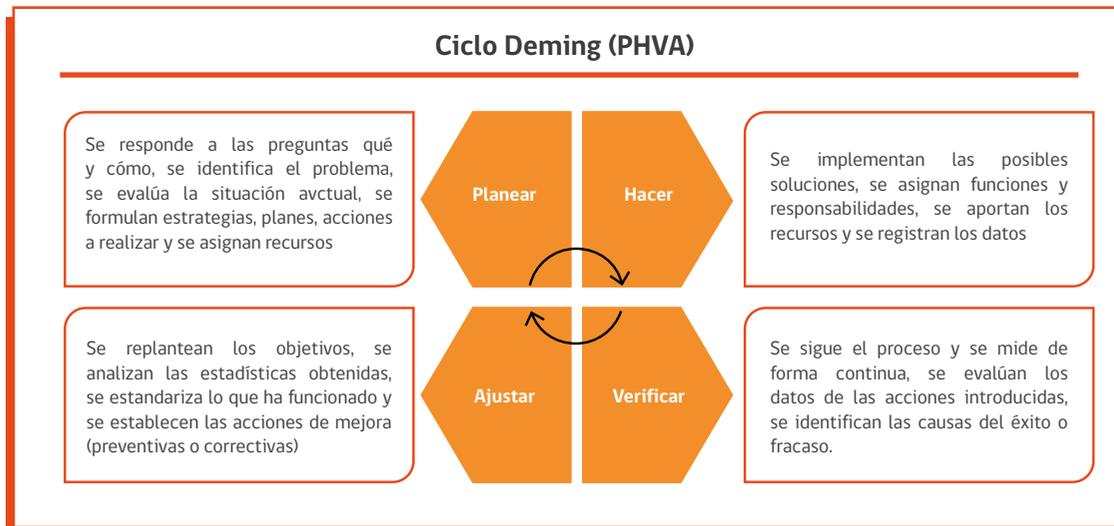
Las estrategias son métodos y técnicas que utiliza el educador para lograr los objetivos de aprendizaje, las que deberán entregar motivación, información y orientación que conecte al estudiante con su proceso de aprendizaje.

El ambiente de aprendizaje positivo se entiende como el tipo de instalaciones, equipamientos, metodología, didáctica y clima de las relaciones sociales que fomenta el educador en el lugar donde ocurre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, deberá incorporar un proceso sistemático de evaluación para la mejora continua, el que requerirá que se realice una secuencia lógica de pasos sobre el proceso de la entrega de servicios educativos, como los que se listan a continuación:

- ✓ Planificar
- ✓ Hacer
- ✓ Verificar
- ✓ Actuar/ajustar

Figura N°22: Ciclo de Deming (PHVA)



Fuente: Elaboración propia.

El ciclo Deming se aplica desde que se comienza a **planear** el año de trabajo. Esa planificación se mira de manera crítica respecto de lo que se hizo el año anterior. Se responde al qué y cómo hacemos las cosas o el conjunto de actividades educativas en la unidad territorial donde nos desempeñamos. Se formulan estrategias que permitan mejorar los resultados anteriores.

En el siguiente paso: **hacer**, se introducirán mejoras a los aspectos que deban mejorarse, se asignan funciones, responsables, recursos y se van registrando los datos necesarios ligados a indicadores de logro, por ejemplo: Número de personas que asisten a las actividades educativas, número de instituciones que firman carta de compromiso de trabajo conjunto, porcentaje de encuestas de satisfacción que valoran positivamente las actividades educativas realizadas, entre otras.

En el paso: **verificar**, se recaba información para evaluar con datos las acciones y mejoras introducidas y se identifican las causas del éxito o fracaso del proceso. Analizar los resultados obtenidos del análisis de información recogida a través de los instrumentos de aplicación, evaluación y seguimiento, permitirá identificar nudos críticos y proyectar acciones de mejora en los espacios identificados.

Al finalizar el ciclo, corresponde **actuar/ajustar**, en este caso a un año calendario, se replantean los objetivos, se analizan los datos obtenidos, se modela o estandariza lo que ha funcionado positivamente y se establecen acciones de mejora necesarias, lo que permitirá realizar una mejor entrega de los servicios educativo-ambientales. De aquí se vuelve a la fase de planificación, cuando corresponda evaluar nuevamente el Programa, probablemente se realizará una vez cada año justo al término de uno y comienzo del siguiente.

VI. Reporte del programa

El Reporte del Programa es donde se volcará toda la información de seguimiento y evaluación que ha rescatado en el proceso de instalación y desarrollo del Programa. Permite exponer los datos de las actividades educativas que ha desarrollado durante el período y mostrar una panorámica de lo sucedido en su región.

La redacción del informe surge del requerimiento de alguien que lo solicita, en este caso, el coordinador nacional u otro, quien necesita conocer detalles acerca de las principales actividades realizadas en cada región para formarse una visión a nivel nacional.

A continuación, se presentan las principales secciones que debe contener un informe, sin embargo, lo ideal es que se ajuste a los requerimientos institucionales.

- ✔ Portada: página de identificación del informe, autores, fecha, período.
- ✔ Índice: contiene las secciones del informe indicada mediante el número de página en el que aparece. La principal función del índice es la descripción sintética del contenido del informe.
- ✔ Resumen ejecutivo: tiene como objetivo resumir y resaltar los puntos más importantes del reporte. Tiene una introducción, cuerpo y conclusión con información relevante. Esto debe permitir que alguien sin conocimiento previo lo pueda leer y hacerse una idea general de lo que contiene el informe completo.
- ✔ Introducción: corresponde a la presentación de ideas que orientan al lector en la comprensión del texto y lo motivan a leer el documento. Dado que se trata de un informe sobre la gestión del proceso de instalación del Programa de educación ambiental, se recomienda precisar con qué contenidos generales se encontrará el lector.
- ✔ Antecedentes: Reflejan las razones que nos han llevado a elaborar este reporte, se trata de poner al lector en antecedentes, aportando los datos, recursos o metodologías anteriores que han influido en el tema a tratar.
- ✔ Objetivo: se refiere a las metas que se desean alcanzar.
- ✔ Desarrollo: corresponde a la parte más extensa del informe, caracterizada por estar dividida en capítulos, apartados o secciones donde se muestra tanto la recogida de datos como su análisis. Esto permite abordar de manera ordenada y lógica aspectos específicos de las acciones realizadas. Si bien se debe

definir conjuntamente con las demás regiones qué secciones establecer, se recomienda que en este espacio informe los resultados del análisis FODA como también los aspectos relevantes del ciclo DEMING, focalizado en las áreas clave que permitirán mejorar el proceso de instalación. Sugerimos los siguientes sub-ítems:

- Características de las Actividades Educativas desarrolladas en la región (Programa de Actividades Educativas Regionales)
 - Evaluación de cada actividad educativa (resultado de los instrumentos de captura de información aplicados y analizados)
 - Análisis de resultados: se entrega toda la información que se ha capturado durante la implementación del Programa, se debe presentar de manera ordenada y comprensible y esbozar tendencias. Aquí debe incorporar los resultados del análisis FODA como también ciclo DEMING, enfatizando los espacios y acciones de mejora.
 - Evaluación General: resultados generales, número de actividades educativas desarrolladas, número y tipo de personas beneficiadas, número de establecimientos educativos participantes, número de estudiantes participantes, entre otros datos relevantes.
- ✓ Conclusiones y Recomendaciones: se presenta de manera resumida, tanto los resultados del análisis como la interpretación que debe hacerse de los mismos y las proyecciones del trabajo que se asumirá el siguiente período. Aquí es importante destacar el proceso de mejoramiento continuo, es decir, todas aquellas acciones de mejora que se acordaron incorporar al proceso de instalación del Programa.

Las conclusiones y recomendaciones deben responder a las preguntas que nos hicimos al inicio:

- ¿Nuestras intervenciones aportaron a las metas y objetivos del Programa?
 - ¿Estamos haciendo las cosas de la manera correcta?
 - ¿Estamos respondiendo a las necesidades de nuestros públicos?
 - ¿Lo podemos hacer mejor?
- ✓ Referencias: registro de las fuentes consultadas si se usaron.
- ✓ Anexos: materiales relacionados con el texto pero que son voluminosos para incorporarlos en el mismo, por ejemplo: fotografías, mapas, listas de asistencia y otros instrumentos de captura de información.

Este documento puede ser la base para realizar una presentación sobre el trabajo regional de educación ambiental ejecutado en un período.

VII. ANEXOS: Instrumentos de captura de información asociados a las actividades educativas del Programa

A continuación encontrará la descripción de las actividades educativas del Programa y los instrumentos de captura de información asociados según tipología: Aplicación. Seguimiento o Evaluación.

A. VISITAS GUIADAS

Las visitas guiadas tienen como objetivo la sensibilización y difusión del patrimonio natural resguardado por CONAF, buscando transformar las ASP en espacios educativos al aire libre, como también otros espacios naturales con potencialidad para la educación al aire libre. Dependiendo del nivel de los participantes, se deben realizar diferentes actividades, como también adecuar el lenguaje a utilizar.

Para la realización, seguimiento y evaluación de esta actividad se utilizarán como mínimo los siguientes instrumentos:

Instrumentos de Aplicación:

- Planificación de actividad educativa
- Fichas de observación
- Guías de campo

Instrumentos de Registro:

- Lista de asistencia
- Fotografías/videos
- Registro de actividad educativa
- Cartas de compromiso (si corresponde)

Instrumentos de Evaluación:

- Encuesta de satisfacción

B. CHARLAS

En términos generales, se trata de una conferencia o disertación acerca de un tema que se da en un ambiente distendido y ameno. Su duración no debe superar los 90 minutos (2 horas pedagógicas). En el caso que los participantes sean niños, no debe superar los 45 minutos, además de intercalar quiebres activos para retomar la atención.

Para la realización, seguimiento y evaluación de esta actividad se utilizarán como mínimo los siguientes instrumentos:

Instrumentos de Aplicación:

- Planificación de actividad educativa

Instrumentos de Registro:

- Acta de reunión (si es que hubo una reunión previa)
- Acta de material educativo (si es que se entrega material educativo)
- Cartas de compromiso (para estudiantes del ámbito formal)
- Cartas de compromiso (para establecimientos educativos)
- Fotografías/videos
- Lista de asistencia
- Registro de actividad educativa

Instrumentos de Evaluación:

- Encuesta de satisfacción
- Ticket de salida

C. TALLERES

Es un entrenamiento o formación, donde se enfatiza en la solución colectiva de problemas, por lo que requiere la participación de los asistentes.

Es eminentemente práctico, por lo que los participantes deben mostrar un producto realizado durante el taller.

Para la realización, seguimiento y evaluación de esta actividad se utilizarán como mínimo los siguientes instrumentos:

Instrumentos de Aplicación:

- Planificación de actividad educativa

Instrumentos de Registro:

- Acta de reunión (si es que hubo una reunión previa)
- Acta de material educativo (si es que entrega material educativo)
- Cartas de compromiso (para estudiantes del ámbito formal)
- Cartas de compromiso (para establecimientos educativos)
- Fotografías/videos
- Lista de asistencia
- Registro de actividad educativa

Instrumentos de Evaluación:

- Encuesta de satisfacción (para jóvenes, adultos y adultos mayores, del ámbito No Formal)
- Ticket de salida (si amerita)

D. CAPACITACIONES

Son un conjunto de actividades pedagógicas que se diseñan con objetivos de aprendizaje intencionales, cuyo propósito central es fortalecer capacidades cognitivas, valóricas y actitudinales de las personas a través de un proceso formativo referido a un tema de interés grupal o comunitario.

Las sesiones deben ser teórico-prácticas, donde los participantes tienen un rol activo en su proceso de aprendizaje.

Para la realización, seguimiento y evaluación de esta actividad se utilizarán como mínimo los siguientes instrumentos:

Instrumentos de Aplicación:

- Planificación de capacitación

Instrumentos de Registro:

- Acta de reunión (si es que hubo una reunión previa)
- Acta de material educativo (si es que entrega material educativo)
- Cartas de compromiso (para establecimientos educativos, si corresponde)
- Fotografías/videos
- Lista de asistencia
- Registro de actividad educativa
- Certificado de participación

Instrumentos de Evaluación:

- Encuesta de satisfacción (jóvenes y adultos)

E. INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN⁸

Las guías de campo y las fichas de observación son instrumentos de aplicación que se usan en el desarrollo de actividades educativas, especialmente en visitas guiadas. Las guías de campo son específicas y cada ASP cuenta con algunas de ellas.

Aquí se muestran ejemplos de fichas de observación creadas para incentivar la observación atenta de niños y niñas durante una visita guiada a partir de pre-kinder hasta 6º año básico.

Para el caso de los niños y niñas pre-lectores, la educadora y asistente de párvulos deberán definir la pertinencia de ocuparlas y la mediación de su uso.



⁸ Aquí se muestran los que no están insertos en el documento.

FICHA DE OBSERVACIÓN

VISITA GUIADA

Prekinder / kinder / 1° / 2°

Nombre: _____

Lugar: _____

Camina observando tu entorno, está lleno de sorpresas.**¡Intenta encontrar los siguientes elementos!**

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Un insecto o una araña  | <input type="checkbox"/> Un lugar donde un animal podría conseguir agua |
| <input type="checkbox"/> Un lugar donde podría esconderse un ave | <input type="checkbox"/> Algo suave  |
| <input type="checkbox"/> Un fruto o una semilla  | <input type="checkbox"/> Las huellas de un animal  |
| <input type="checkbox"/> Una plata que tenga más o menos tu altura | <input type="checkbox"/> Un hueco en un árbol |
| <input type="checkbox"/> Un mamífero | <input type="checkbox"/> Una roca más grande que una pelota de fútbol  |
| <input type="checkbox"/> Una hoja con borden irregulares  | <input type="checkbox"/> Algo que un ave podría usar para construir un nido |
| <input type="checkbox"/> Un animal que hace ruido | <input type="checkbox"/> Una telaraña  |
| <input type="checkbox"/> Algo que un ave podría comer | <input type="checkbox"/> Algo café |
| <input type="checkbox"/> Un nido  | <input type="checkbox"/> Algo verde  |

Marca con una x lo que encuentres

FICHA DE OBSERVACIÓN

VISITA GUIADA

3° / 4° / 5° / 6°

Nombre: _____

Lugar: _____

Intenta encontrar los elementos y escribe lo que sea pertinente

Animales

- Una araña
- Una hormiga
- Una Mariposa
- Un animal que hace ruido.
¿Qué animal es?
- Dos mamíferos. ¿Cuáles son?
- Dos aves. ¿Cuáles son?

Plantas

- Un fruto o una semilla
- Una flor
- Una hoja de borde suaves
- Una raíz
- Un árbol muerto
- Un árbol más alto que tú

Elementos no vivos

- Un nido de aves
- Las huellas de un animal
- Una telaraña
- Algo que una ave rapaz podría comer. ¿Qué es?
- Un nido que no sea de ave
¿Qué tipo de animal es?
- Algo rojo de origen natural.
¿Qué es?

F. INSTRUMENTOS DE REGISTRO⁹

A continuación podrá observar una carta compromiso completa.



**CARTA COMPROMISO DE PARTICIPACION
EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CONAF**

Ciudad, día/mes/año

Señores
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN XXXXXXXX

Estimados Señores:

Yo _____, en mi calidad de [SOSTENEDOR O DIRECTOR] de la [NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL], RBD], que participará **DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS, BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL, CON FOCO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES.**

A través del presente documento, manifiesto el compromiso del establecimiento que represento para participar y entregar las facilidades en la ejecución y desarrollo del programa, comprometiéndolo siguiente:

1. Comprometo la participación de los diferentes estamentos que conforman mi comunidad educativa (cuerpo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados) en el Programa Educativo.
2. Contar con un(a) coordinador(a) en los distintos niveles, según corresponda (~~parvularia~~, básica y media) entregando las facilidades para su participación en reuniones y jornadas de capacitación.
3. Permitir el acompañamiento del profesional que está a cargo de dar seguimiento al programa.



⁹ Se incorpora completa la carta de compromiso que no está completa en el documento.



4. Incentivar y apoyar el uso del material educativo, que se entregará, en las distintas asignaturas y niveles.
5. Participar en la evaluación del programa.
6. Participar en todas las instancias planificadas en el programa.

Los compromisos serán asumidos una vez que el programa se ponga en ejecución y en conformidad a la programación conjunta.

[NOMBRE DEL REPRESENTANTE INSTITUCIONAL]

[RUT REPRESENTANTE INSTITUCIONAL]

[CARGO]

(TIMBRE)

G. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ticket de salida: ejemplos de este recurso para aplicar en niños, niñas y jóvenes de diferentes edades.

<p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Tema/actividad: _____</p> <p>¿Cómo se siente la actividad de hoy?</p> <p></p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Tema/actividad: _____</p> <p>¿Cómo se siente la actividad de hoy?</p> <p></p> <p>¿Por qué?</p>
<p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Tema/actividad: _____</p> <p>¿Cómo se siente la actividad de hoy?</p> <p></p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Tema/actividad: _____</p> <p>¿Cómo se siente la actividad de hoy?</p> <p></p> <p>¿Por qué?</p>

<p>Nombre: _____ Fecha: _____ Tema/actividad: _____</p> <p>3 2 1</p> <p>3. Cosas que aprendí hoy:</p> <p>2. Preguntas que todavía tengo:</p> <p>1. Lo que me hizo decir, "¡WOW!":</p>	<p>Nombre: _____ Fecha: _____ Tema/actividad: _____</p> <p>3 2 1</p> <p>3. Cosas que aprendí hoy:</p> <p>2. Preguntas que todavía tengo:</p> <p>1. Lo que me hizo decir, "¡WOW!":</p>	<p>Nombre: _____ Fecha: _____ Tema/actividad: _____</p> <p>¿Qué parte de la actividad de hoy puedes enseñar a uno de tus compañeros de curso?</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>Nombre: _____ Fecha: _____ Tema/actividad: _____</p> <p>¿Qué parte de la actividad de hoy puedes enseñar a uno de tus compañeros de curso?</p> <p>¿Por qué?</p>
<p>Nombre: _____ Fecha: _____ Tema/actividad: _____</p> <p>En una escala de 1 - 5 estrellas, ¿qué rendimiento tuvo el educador al enseñar la actividad de hoy?</p> <p>☆☆☆☆☆</p> <p>☹️ 😐 😊</p> <p>¿Por qué le dio esa calificación?</p>	<p>Nombre: _____ Fecha: _____ Tema/actividad: _____</p> <p>En una escala de 1 - 5 estrellas, ¿qué rendimiento tuvo el educador al enseñar la actividad de hoy?</p> <p>☆☆☆☆☆</p> <p>☹️ 😐 😊</p> <p>¿Por qué le dio esa calificación?</p>		





